



Magnífic Ajuntament de Borriana

SOLICITUD BONIFICACIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (URBANA) POR FAMILIA NUMEROSA PARA EL AÑO 2017

Nombre y apellidos	D.N.I.
En calidad de	
Dirección	
Localidad	Telef..

EXPONE

1) Que quien efectúa la solicitud ostenta la condición de titular de **FAMILIA NUMEROSA**, según copia del título acreditativo que se adjunta.

2) Que, asimismo, es sujeto pasivo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana sobre el inmueble sito en y con referencia catastral _____, el cual constituye la residencia habitual de la unidad familiar.

3) Que la unidad familiar integrada en el título no supera el límite de obtención de rentas definido en la Ordenanza Fiscal (IPREM por el número de miembros que integran la unidad familiar, contando como doble los miembros de la unidad que tengan la condición de discapacitado o estuviese incapacitado para trabajar conforme a normativa de familias numerosas).

SOLICITO

La bonificación aplicable al inmueble citado, para el ejercicio 2017, de conformidad con lo dispuesto en el art. 74.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículo 9.3 de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

AUTORIZACIÓN:

Por la presente presto mi autorización, para la solicitud a otras Administraciones Publicas de la documentación necesaria para constatar los datos anteriormente declarados.

Firma:	Documentos que se acompañan	<i>Decret: Passe</i> <i>a</i> <i>Per a la seua tramitació</i>
Fecha:	-Título familia numerosa - Recibo IBI	<i>Data:</i>

SR ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BURRIANA

PLAZO DE SOLICITUD: del 1 de enero al 31 de marzo de 2017.